

Panorama UE Marzo 2025: principales desarrollos 17/02 – 17/03

Principales acciones de la Comisión Europea

Se han cumplido los **primeros 100 días del segundo mandato de Ursula von der Leyen** al frente del Ejecutivo europeo, marcados por un contexto económico y geopolítico cada vez más complejo y cambiante, en especial en lo que se refiere a las relaciones transatlánticas. Durante estos 100 días, la Comisión ha presentado varias de las propuestas recogidas en la Brújula de Competitividad (18/05), como se había comprometido. Así, el 26 de febrero publicó el **Pacto para una Industria Limpia** ("CID", por sus siglas en inglés), el **Plan de Acción para una Energía Asequible** y los **paquetes de simplificación regulatoria Ómnibus I y II**, y el pasado 5 de marzo presentó la **Unión de las Competencias**, y la propuesta **ReArm Europe**, además de impulsar a lo largo del mes otras importantes medidas.

En el **CID**, la Comisión propone un plan para apoyar la competitividad y resiliencia de la industria europea y acelerar la descarbonización. Se estructura en torno a 6 ejes de acción (energía asequible, mercados de energías limpias, financiación, circularidad y materias primas, acuerdos internacionales, y formación y empleo de calidad) y se desarrollará a través de 40 acciones legislativas y no legislativas que la Comisión Europea presentará durante los próximos 2 años. Viene acompañado por el **Plan de Acción para una Energía Asequible**, que busca reducir los precios de la energía a corto plazo, acelerar la implementación de reformas estructurales de ahorro de costos y fortalecer los sistemas energéticos europeos para mitigar futuras perturbaciones de precios. Para apoyarlo, la Comisión ha lanzado también una consulta pública sobre un **nuevo marco de Ayudas de Estado** que reemplazará el Marco Temporal de Ayudas y Transición y apoyar, así, las inversiones en descarbonización, despliegue de renovables y desarrollo de las tecnologías limpias en la UE. Además, la Comisión presentó (4/03) un Plan de Acción para impulsar la innovación, la sostenibilidad y la competitividad en el **sector del automóvil**.

Por otro lado, la Comisión ha cumplido su compromiso de presentar propuestas concretas para reducir la carga de reporte de las empresas europeas. Así, ha presentado el **Ómnibus I**, que consta de propuestas legislativas para simplificar la implementación de las directivas relativas a información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD) y diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad (CS3D), la Taxonomía y el Reglamento CBAM. El Ómnibus I se acompañó de otro Ómnibus dedicado a los programas e instrumentos de inversión, y precede la presentación de otros dedicados a la reducción de cargas para las mid-caps, y otros anunciados en el ámbito digital o la defensa. La importante señal que da la presentación de estos primeros paquetes ómnibus se demuestra en la creación de un grupo especial en el Consejo para seguir directamente su tramitación de manera urgente, y por la petición por parte del Grupo Popular Europeo de que también se tramiten de modo urgente en el Parlamento (donde se espera que las negociaciones sean más complicadas, en vista de las posiciones divergentes sobre la simplificación regulatoria entre los principales grupos). **BusinessEurope**, que venía reclamando esta simplificación regulatoria desde hace varios años (y que presentó sus 68 propuestas concretas de ejemplos de simplificación el pasado enero), acogió con satisfacción la publicación de los paquetes Ómnibus, asegurando que se trata de "un importante hito para hacer de Europa un lugar mejor para hacer negocios", llamando a la vez a la adopción urgente de las medidas propuestas.

Sobre las mencionadas importantes propuestas debatieron los ministros de industria de los veintisiete durante el **Consejo de Competitividad del 12 y 13 de marzo**, mostrando su apoyo a muchas de las medidas propuestas para favorecer la descarbonización, la competitividad industrial, la economía circular o la diversificación de suministros, así como sobre los paquetes Ómnibus, valorando también otros ámbitos de la legislación europea que también requieren medidas de simplificación para reforzar la

competitividad de las empresas de la UE, en particular de las PYME. Los ministros también debatieron sobre los elementos que deben componer la futura Estrategia sobre el Mercado Único, que la Comisión debe presentar en mayo. El Gobierno de España [impulsó](#) un non-paper en el que presentaba su visión para asegurar un pilar industrial en el futuro Fondo Europeo de Competitividad, para fomentar el liderazgo tecnológico, asegurar las cadenas de suministro y garantizar que Europa siga siendo un actor industrial mundial. BusinessEurope, en una [carta](#) publicada antes de la celebración del Consejo, celebró su ambiciosa agenda y apoyó los esfuerzos de la Presidencia polaca por “impulsar sin demora decisiones concretas que mejoren la competitividad”.

Asimismo, la Comisión presentó la Comunicación sobre la **Unión de las Competencias** (05/03), una hoja de ruta para la mejora de la educación, la formación y la movilidad en la UE en torno a 4 pilares (fortalecimiento de competencias básicas y avanzadas, fomento de aprendizaje continuo, facilitación de la libre circulación de trabajadores y atracción de talento internacional). La Unión de las Competencias se presentó el mismo día en que la Comisión Europea, BusinessEurope, SMEUnited, SGI Europe y ETUC firmaban el **Pacto para el Diálogo Social Europeo**. Este Pacto, que da seguimiento a la Declaración de Val Duchesse de 2024, pretende dar respuesta a los nuevos retos a los que se enfrenta la economía europea. En el Pacto, la Comisión se compromete a nombrar un Enviado Europeo para el Diálogo Social que promueva consultas y canalice las preocupaciones a nivel nacional hacia las instituciones de la UE, y a trabajar junto con los interlocutores sociales en una hoja de ruta sobre empleos de calidad que se presentará en 2025. Además, se compromete a tratar con los interlocutores sociales sus prioridades en relación con sus Programas de Trabajo anuales antes de su adopción, y establecerá un mecanismo para recibir informes conjuntos sobre el diálogo social a escala de la UE. Finalmente, consultará con los interlocutores sociales sobre las iniciativas políticas que no entran en el ámbito de aplicación de los artículos 153 y 154 del TFUE, pero que son de especial relevancia para ellos. En su firma, **CEOE** estuvo representada por Miriam Pinto, Jefa del área Asuntos Internacionales en Departamento Empleo, Diversidad y Protección Social de CEOE y vicepresidenta del Comité de Asuntos Sociales de BusinessEurope.

Otros hitos del mes

El presidente del Consejo Europeo, Antonio Costa, convocó una **reunión extraordinaria** de Jefes de Estado y/o de Gobierno de los Veintisiete (06/03) en la que adoptaron unas Conclusiones sobre la defensa europea en las que se comprometen a acelerar “sustancialmente” el gasto y la inversión como consecuencia de los últimos avances en el contexto internacional. Además, los Veintisiete acogieron positivamente la mencionada propuesta **ReArm Europe**, anunciada por la presidenta de la Comisión ((04/03), y por la que se prevé movilizar hasta 800.000 millones € para reforzar las capacidades de defensa de los Veintisiete) y la Recomendación de la Comisión al Consejo para activar la **cláusula de escape del Pacto de Estabilidad y Crecimiento** en materia de defensa como medida inmediata, si bien inciden en la necesidad de asegurar la sostenibilidad de la deuda. Adicionalmente, piden al Ejecutivo europeo que proponga nuevas fuentes de financiación para la defensa a escala de la UE. Pedro Sánchez, en línea con la carta remitida a la Comisión Europea con las prioridades de España sobre defensa, defendió la financiación de la defensa y la seguridad al considerarlas “**bienes públicos europeos**”, incluyendo mayores esfuerzos tanto a nivel nacional como comunitario de inversión en materia de defensa. El Consejo adoptó también un texto sobre **Ucrania** (sin unanimidad al no contar con la aprobación de Hungría) que expone la apuesta por utilizar todas las opciones del Instrumento Ucrania para aumentar la ayuda financiera a Kyiv y recoge los 4 principios para alcanzar una paz duradera: (i) no

puede haber negociaciones sobre Ucrania sin Ucrania, ni negociaciones que afecten a la seguridad europea sin la participación de Europa; (ii) todo alto al fuego debe ser parte de un proceso que desemboque en la paz; (iii) todo acuerdo de paz debe ir acompañado de garantías de seguridad sólidas y creíbles.

Por otro lado, en el marco de la reunión del Eurogrupo (10/03) se oficializó el **lanzamiento del Laboratorio Europeo de Competitividad**, una iniciativa del Gobierno de España [propuesta](#) en octubre y que nace respaldada por Alemania, Francia, Italia, Polonia, Luxemburgo y Países Bajos. Tiene por objetivo avanzar en la integración y movilizar fondos para impulsar prioridades europeas y contribuir a la autonomía estratégica de la Unión, en particular en aquellas áreas en las que tradicionalmente ha existido una tendencia al bloqueo como la Unión de los Mercados de Capitales o la Unión Bancaria. Estos proyectos se desarrollarán en un entorno de pruebas controlado (*sandboxes*) y, tras una evaluación preliminar positiva por parte de la Comisión, los Estados miembros participantes definirán las condiciones jurídicas y de funcionamiento, de acuerdo con la naturaleza y el alcance del proyecto. Entre los proyectos debatidos, destaca la creación de un producto europeo de ahorro, que favorezca la movilización de los ahorros privados hacia la inversión en proyectos de interés europeo. El ministro Carlos Cuerpo [destacó](#) la importancia de esta iniciativa, considerándola un “hito importante en materia de gobernanza de la UE”.

Plano internacional y colítica Comercial

En el plano **internacional**, la actualidad ha estado marcada por las negociaciones hacia un acuerdo de paz sobre la guerra de agresión rusa contra Ucrania y el estado de las relaciones comerciales entre la UE y EE. UU. Respecto a Ucrania, destaca la reunión entre EE. UU. y Rusia para iniciar conversaciones sobre un posible acuerdo de paz (17/02) que propició la celebración de un encuentro en París entre los líderes de los Veintisiete (17/02) y la publicación de una declaración conjunta de los grupos PPE, S&D, Renew y Verdes/ALE en la que se insta a que la UE y Ucrania estén presentes en la mesa de negociación (18/02). Igualmente, cabe subrayar la cumbre internacional de apoyo a Ucrania (24/02) celebrada en Kiev y la adopción por parte del Consejo del 16º paquete de sanciones contra Rusia (24/02) en el marco de la conmemoración del tercer aniversario de la guerra. En esta línea de acontecimientos, destacan también el viaje del presidente de francés, Emmanuel Macron, y del presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, a Washington D.C. (24-27/02) y la celebración de un encuentro de alto nivel entre los líderes de la UE en Londres (04/03) y la mencionada reunión extraordinaria del Consejo Europeo (06/03) para abordar el apoyo militar a Ucrania y las negociaciones sobre un posible acuerdo de paz. Otro hito a subrayar fue la reunión entre Ucrania y EE. UU. en Arabia Saudí (11/03), tras la que Ucrania aceptó una propuesta de alto el fuego temporal, EE. UU. anunció el levantamiento de la suspensión de ayuda militar e inteligencia y las partes se comprometieron a concluir un acuerdo de explotación de materias primas críticas.

En materia de **política comercial**, las medidas introducidas por la Administración Trump han sido el principal foco de atención de la UE. El comisario de Comercio y Seguridad Económica, Maros Sefcovic, se desplazó a EE. UU. (19/02) para intentar alcanzar un acuerdo después de que la Casa Blanca anunciase la imposición de aranceles al aluminio y al acero proveniente de la UE y otros países y el “*Fair and Reciprocal Trade Plan*” (10/02). A falta de una solución negociada, los aranceles estadounidenses entraron en vigor (12/03). Ese mismo día la Comisión Europea anunció la reactivación los **aranceles** impuestos en 2018 y 2020 sobre productos estadounidenses y la imposición de aranceles a nuevos productos para mediados de abril. Igualmente cabe subrayar la celebración de la visita del Colegio de Comisarios a la India y la

celebración de la segunda reunión del Consejo de Comercio y Tecnología UE-India (27-28/02), el cierre de las negociaciones del acuerdo de comercio digital UE-Corea del Sur (10/03) y la celebración de la Cumbre UE-Sudáfrica en la que la Comisión presentó un nuevo paquete de inversiones bajo la iniciativa Global

En lo que respecta al **Parlamento Europeo**, destaca la adopción en el Pleno del 10 al 13 de marzo de una serie de **resoluciones** en materia de seguridad y defensa (futuro Libro Blanco), la guerra en Ucrania, el ciclo del Semestre Europeo 2025 (subrayando la necesidad de inversión en competitividad y el apoyo a las empresas sin comprometer los estándares sociales y laborales) y los aspectos sociales y de empleo en los procesos de reestructuración.

Próximas semanas

Dando seguimiento a la Brújula para la Competitividad y el programa de trabajo de la Comisión Europea para 2025, se prevé que el Ejecutivo presente un **Libro Blanco sobre el Futuro de la Defensa Europea** (19/03), dirigido a impulsar la financiación y a reforzar la base tecnológica e industrial de la defensa europea, en paralelo a la publicación del mencionado Plan ReArm Europe. Además, se esperan de forma destacada las Comunicaciones relativas a una **Unión del Ahorro y la Inversión** (19/03), un **Plan de Acción sobre el Acero y el Metal** (19/03), una **Estrategia para la Preparación de la UE** (26/03), una **Estrategia de Seguridad Interna Europea** (01/04), un **Plan de Acción sobre un Continente de IA** (09/04) y el **tercer paquete Ómnibus**, centrado la supresión de cargas burocráticas para las pequeñas empresas de mediana capitalización (“mid-caps”, previsto para el 16/04).

Al respecto, el Consejo marcará los ritmos durante la celebración del **Consejo Europeo** (20-21/03) con una agenda muy cargada y que incluye las guerras de Ucrania y Oriente Próximo y las relaciones exteriores, un fuerte acento sobre competitividad y el próximo Marco Financiero Plurianual (y el posible desarrollo de nuevos recursos propios). Su resultado marcará, sin duda, la agenda europea de los próximos meses y el margen de realización de las grandes y ambiciosas líneas esbozadas por la Comisión en estos primeros 100 días.

Bruselas, 17 de marzo de 2025